



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UT/201/2016
Solicitud: UT/SUT/193/2016
Cd. Victoria, Tam., a 12 de agosto de 2016

C. A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha diez y nueve de julio del presente año, recibida por esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 00123016, en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

“Todas las acciones o actividades coordinadas entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas para la promoción de la participación ciudadana, orientadas al voto o a votar para el proceso electoral 2015-2016 en Tamaulipas. En que consistieron estas acciones o actividades y su temporalidad dentro del proceso electoral 2015-2016.”SIC

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 12 de agosto de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, ***es de considerarse información pública***, en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento, el cual señala que ***se considerará información pública:***

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

En base a lo anterior, mediante oficio UT/187/2016, se le solicitó a la al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, difusión y Capacitación, tuviera a bien proporcionar a esta Unidad la información requerida. Por número de oficio DEECDyC/088/2016 se remitió a esta Unidad la respuesta, la cual se



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

anexa al presente acuerdo. Señalando las acciones o actividades coordinadas entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas para la promoción de la participación ciudadana, orientadas al voto o a votar para el proceso electoral 2015-2016.

En consecuencia notifíquesele al **solicitante** el presente acuerdo y sus anexos a través de la Plataforma Nacional.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 12, 22 numeral 1, 39 fracción II y XVI y 146 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**Instituto Electoral de Tamaulipas
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica,
Difusión y Capacitación**

DEECDyC/088/2016

Cd. Victoria, Tam., a 10 de agosto de 2016

**Lic. Nancy Moya De la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.-**

En atención a la información solicitada a esta Dirección por medio del oficio UT/187/2016 de fecha 19 de julio, en el que se requiere información de las acciones o actividades coordinadas entre el INE y el IETAM para la promoción de la participación ciudadana, orientadas al voto o a votar para el proceso electoral 2015-2016 y en qué consistieron esas acciones o actividades y su temporalidad dentro de dicho proceso.

Le hago envío, mediante correo electrónico el archivo en el que se detallan las acciones realizadas en conjunto entre el INE y el IETAM relativas a la promoción del voto.

Esperando que la información manifiesta sea de utilidad, le ofrezco a Usted mis más altas y distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE


**Ing. Horacio González Rodríguez
Encargado de Despacho**

c.c.p. LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO, Consejero Presente de IETAM. Para su conocimiento.
c.c.p. LIC. JUAN ESPARZA ORTÍZ, Secretario Ejecutivo del IETAM. Para su conocimiento.
c.c.p. ARCHIVO.

Elaboró NDEM

